

EL DAIMIELEÑO

SEMENARIO INDEPENDIENTE

AÑO II.

DOMINGO 8 DE OCTUBRE DE 1899.

NÚM. 64.

ACUERDO PLAUSIBLE

Entre los tomados por nuestra Corporación en la última sesión celebrada, figura el de oponerse á la petición formulada por el pueblo de Manzanares para que se le perdone la friolera de 1.309.558 pesetas de contribución territorial, por daños que dice haber sufrido con las tormentas de piedra y agua que descargaron sobre aquel término el día 15 de Agosto pasado.

Si nuestro colega el *Heraldo de Valdepeñas* no hubiera tratado esta cuestión con verdadera riqueza de detalles, haciendo ver la enormidad de tal pretensión, con gusto lo haríamos, mas no queremos repetir argumentos sabidos y sí sólo nos limitamos á considerar la exageración en que el pueblo de Manzanares funda sus quejas para pedir nada menos que la condonación de once años de contribución rústica y pecuaria.

Contamos en que la Diputación provincial meditará en su día muy bien el acuerdo que adopte sobre asunto de tal entidad, y que nuestros representantes en aquella Corporación, sabrán compaginar y defender los intereses generales en armonía con los de sus respectivos distritos y cuya custodia les está de los mismos confiada.

PROMESA CUMPLIDA

Siempre propicios á convertir en realidad nuestras ofertas, modificamos desde el presente número nuestra publicación en la forma que la pasada semana anunciamos.

Predomina, según verán nuestros lectores, la parte instructiva y literaria que á nadie ofende ni nada juzga, dejando que cada cual sea hijo de sus actos.

Admitimos toda clase de trabajos científicos y literarios que en prosa y verso se nos envíen y que previa su aprobación publicaremos, fomentando el estímulo y afición á las letras.

Atendemos las quejas fundadas que contra organismos y autoridades se nos formulen, dando de los mismos traslado y res-

pondiendo su autor de la veracidad.

Si con tales propósitos se ven logradas nuestras aspiraciones, serán nuestros deseos satisfechos que sólo á la defensa de los intereses locales conducen.

CARTA POLÍTICA

Sr. Director de EL DAIMIELEÑO:

Como es natural, después de resuelta una crisis, son bien pocos los sucesos políticos que puedan interesar, mucho menos si, como en este caso acontece, se ha conseguido limitar el extrago en los términos más reducidos.

Sin embargo, esta *pequeñez*, á que el Sr. Silvela ha limitado la crisis, tiene más de apariencia que de realidad. Ciertamente Polavieja es un pobre hombre, con el cual impugnemente se pueden hacer todas las diabluras que ha ejecutado el Presidente del Consejo, pero el exministro de la Guerra era lo de menos en el pleito que se ventilaba. La fuerza del desahuciado del palacio de Buenavista consistía, no en su valer é importancia personales, muy escasos, sino en los elementos, fuerzas y propensiones, que habíanlo escogido como caudillo y, si esto no se quiere, como excusa para imponer determinadas tendencias en la vida del Estado. Por esto hubo de buscarlo Silvela para poder solicitar y obtener el Gobierno.

No negaré yo que el Presidente del Consejo, con un maquiavelismo, que por lo menos deshace la fama de inepto que algunos le dieran, ha conseguido separar de Polavieja algunos de aquellos elementos y hasta enfriar los afectos, que en ciertas esferas por su misma significación se le consagraban, mas quedan desairadas y sin esperanzas fuerzas bastantes de las que levantarán á Polavieja y que no han de resignarse fácilmente al papel de vencidos y humillados; y, como esas fuerzas propenden á la reacción, no será milagro que antes de muy poco hayan tirado de Polavieja y nos sorprenda éste con actitudes que no han de producir tranquilidad, ni en el Gobierno, ni en quienes han coadyuvado á crear á este personaje situación tan desairada.

Que el Sr. Silvela, después de aprovecharlo como instrumento, se ha deshecho de él con suma habilidad, sería la mayor de las injusticias negarlo. Quien haya vivido algún tiem-

po entre bastidores, hace meses que ha podido observar la campaña para inutilizar á Polavieja, con los elementos con que en España cuentan los Gobiernos y á la cual dicho señor ha respondido tirando de la cuerda para que el lazo que se le tendía, apretara más.

No debía estar muy seguro del éxito sin embargo el Sr. Silvela, y envió á San Sebastián al Ministro de la Gobernación; no habiéndose atrevido á dar el golpe hasta adquirir la certidumbre de que no pudiera de rechazo herirlo á él.

Por lo pronto no es de esperar que el Sr. Polavieja oponga dificultades á la situación, pues por excaso sentido político que tenga ha de comprender que no está en condiciones de rendir batallas, ya que tuvo la inexperiencia de dejarse envolver en las redes. Mas como según digo antes, los que cifraron en él esperanzas más diestros que el general, no han de aquietarse con lo ocurrido, á la primera ocasión que vean propicia, han de presentar la batalla.

Por otra parte, el éxito indudable del silvelismo puro, tiene mucho de artificioso é inestable. El mismo señor Azcárraga á pesar de ser un buen señor sin aspiraciones políticas, se ha de ver á los primeros pasos que dé, imposibilitado de responder á los compromisos implícitamente adquiridos al aceptar en estas circunstancias la cartera de Guerra.

El resultado, pues, de la crisis, si bien como triunfo de torneo es y debe ser grato al Sr. Silvela, como solución á los gravísimos problemas pendientes, lo considero totalmente nulo é ineficaz. El acredita al Sr. Silvela de hombre habilidoso é intencionado, pero no de hombre de Estado, pues, si bien, como jefe de partido ó tendencia ha conseguido poner la suya sobre todas, en cambio lo deja todo en igual ó peor estado que tenía.

Hay que reconocer, sin embargo, que el jefe de los conservadores ha mostrado condiciones excepcionales para la intriga política, y que algún bien ha hecho debilitando la tendencia reaccionaria, de que hubo de valerse para lograr el poder. En este punto es un aprovechado discípulo del Sr. Cánovas. La desgracia de España consiste en esto. Tenemos grandes oradores, cultos literatos, incansables polemistas y habilísimos intrigantes, pero ningún estadista.

CRISÓSTOMO.

Madrid 5 Octubre 99.

A UNA ROSA

Rosa te llamas y á fé que hermoso nombre te dieron, mas no te favorecieron con el nombre, ya se vé.

Y porque duda no ofrezca que eres de las más bonitas, juro que no necesitas que el nombre te favorezca.

Tus ojos, que por lo bellos aún te hacen ser más hermosa, como el sol, irradian, Rosa, deslumbradores destellos.

Yo que á querer soy propicio porque el amor me enajena, con tus andares; morena, me estás sacando de quicio.

Y aunque no ostentas colores múltiples, por tu color, comprendo que eres la flor más bonita de las flores.

Pues á mí se me figura, y hasta me inclino á creer, que has nacido para ser la reina de la hermosura.

Llámame á tí Rosa, es cosa que no me parece mal, porque sois tal para cual; tanto tú como la rosa.

Flor que pesa poco ó nada, y á llevarla me acomodo, pues sé que con tiesto y todo no ha de ser carga pesada.

Y al ser tú una flor completa, por más que sea egoísmo, me comprometo ahora mismo, á servirte de maceta.

ALFREDO GARCÍA SÁNCHEZ

Madrid 7 de Octubre de 1899

A NUESTROS ABONADOS

En vista de los grandes gastos que nos hemos impuesto desde el presente número, rogamos á todos aquellos señores Suscriptores de provincias que se encuentran en descubierta con esta Administración, se sirvan remitirnos sus atrasos antes de finalizar el mes actual, en la seguridad de que nos hacen un señalado favor.

El Administrador.